

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior



COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

PFCE 2017

REPORTE DE LA CUENTA BANCARIA PRODUCTIVA y/o FIDEICOMISO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

Clave del Convenio: 1674/17

Informe acumulado	1ro.	2do.	3ro.	4to.	Final
			X		

Fecha de entrega: 18/07/2018

Institución Bancaria: BANORTE

Número de cuenta: 0357327197

MES	SALDO INICIAL (a)	RENDIMIENTO BRUTO (b)	COMISIONES (c)	RENDIMIENTO NETO (d) = b-c	PAGO A PROVEEDORES (e)	REINTEGROS (f)	EJERCIDO NETO (g) = e-f	SALDO FINAL (h) = a+d-g
ASIGNACION								
oct-17	868,408.00	101.31	-	101.31	-	-	0.00	868,509.31
nov-17	868,509.31	202.65	-	202.65	-	-	0.00	868,711.96
dic-17	868,711.96	209.46	-	209.46	-	-	0.00	868,921.42
ene-18	868,921.42	209.51	-	209.51	-	-	0.00	869,130.93
feb-18	869,130.93	181.87	-	181.87	63,500.00	-	63,500.00	805,812.80
mar-18	805,812.80	193.82	-	193.82	10,000.00	-	10,000.00	796,006.62
abr-18	796,006.62	170.22	-	170.22	105,000.00	-	105,000.00	691,176.84
may-18	691,176.84	-	-	0.00	-	65,000.00	-65,000.00	756,176.84
jun-18	756,176.84	-	-	0.00	-	756,176.84	-756,176.84	0.00
jul-18	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	0.00
ago-18	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	0.00
sep-18	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	0.00
	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	0.00
	0.00	-	-	0.00	-	-	0.00	0.00
TOTAL		1,268.84	0.00	1,268.84	178,500.00	821,176.84	-642,676.84	

OBSERVACIONES:

REVISADO EN COMPROBACIONES ANTERIORES

RAUL GARCIA HERNANDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GISELA ALICIA RUBIO HERNÁNDEZ

SECRETARÍA ACADÉMICA

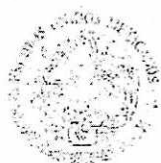
ANTONIO DEL VALLE CARRANZA

RECTOR



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa

Oficio No. 514.3.318/2018
Ciudad de México, a 23 de mayo de 2018

MTRO. ANTONIO DEL VALLE CARRANZA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA
PRESENTE

Como es de su conocimiento el **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2017**, es una estrategia de la Secretaría de Educación Pública para apoyar a las Instituciones de Educación Superior a lograr mejores niveles de calidad en sus programas educativos y servicios que ofrecen. A través de este programa, las instituciones reciben recursos en respuesta a las prioridades que derivan de un ejercicio de planeación estratégica participativa para contribuir a ampliar las oportunidades educativas y reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

En este contexto, y con el propósito de facilitar el cumplimiento de los diversos preceptos enmarcados en las **Reglas de Operación y el Convenio de Colaboración y Apoyo** de dicho programa, me permito informarle que **derivado del proceso de seguimiento y supervisión de la documentación agregada y global de la evolución del ejercicio del gasto y cumplimiento de metas programadas**, la institución a su cargo presenta omisiones a dichos preceptos.

En consecuencia, resulta imperativo que la Universidad en su calidad de beneficiario de los recursos, proceda de conformidad con la normativa antes mencionada, según lo establecido en el punto 3.4.1.3 Reintegros que a la letra señala: **los reintegros de los recursos se efectuarán conforme a lo siguiente: "a) Cuando en las actividades de seguimiento y supervisión las Unidades Responsables identifiquen que los recursos fueron destinados a fines distintos a los autorizados, el beneficiario estará obligado a realizar el reintegro de dichos recursos a la TESOFE, en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la notificación formal.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



JUAN ALBERTO JUÁREZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMÁTICA

Correo
12:41

c.c.p. Mtro. Alejandro Jaimes García, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. CGUTYP-SEP
Mtro. Francisco C. Santiago Jaime, Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa. CGUTYP-SEP
Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática. CGUTYP-SEP
AJG/FCSJ/JMCC/JAJS*

Azafrán No. 386 4º Piso, Col. Granjas México, Del. Iztacalco, Cd. de México, 08400
t. (55) 36 01 16 00, ext. 67147 d. 36 01 16 14
jose.carreon@nube.sep.gob.mx

